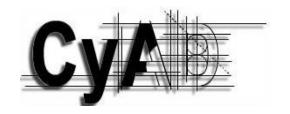


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

INFORME DE SERVICIO SOCIAL DIRIGIDO AL DR. FRANCISCO JAVIER SORIA LÓPEZ DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL: RAMIRO GONZÁLEZ PÉREZ
MATRICULA: 2152036150
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
PERIODO: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AL 19 DE MARZO DEL 2020.
NOMBRE DEL PROYECTO: ZONA ESCOLAR 93, CON CLAVE XCAD000855
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL N°70 "MAHATMA MOHANDAS K. GANDHI"
ASESOR INTERNO: ARQ. JUAN RICARDO ALARCÓN MARTÍNEZ
RESPONSABLE DEL PROYECTO: MAESTRA ALEJANDRA HILARIA TINOCO ROJAS







Índice

I.	Introducción	. 2
••		
II.	Objetivo general	. 3
III.	Actividades realizadas	. 3
		_
IV.	Metas alcanzadas	. 5
V.	Resultados y conclusiones	. 5
VI.	Recomendaciones	. 6
VII.	Bibliografía y/o referencias electrónicas	. 6
VIII.	Anexo	. 7







I. Introducción

El servicio social conlleva una gran responsabilidad, se puede definir como una actividad que permite a los estudiantes poner en práctica los conocimientos que adquirieron en su vida académica; tiene como fin retribuir a la sociedad mexicana.

El presente informe documenta las actividades realizadas en la prestación del servicio social llevado a cabo del 19 de septiembre de 2019 al 19 de marzo del 2020, en la Escuela Secundaria General N°70 "Mahatma Mohandas K. Gandhi", inmueble que se encuentra ubicado en Calle Gral. Gertrudis Sánchez s/n, 1ro de Mayo, Venustiano Carranza, 15440 Ciudad de México, CDMX; esta escuela pertenece a la zona escolar 93.

Es importante hacer mención que debido a la geografía del país, en últimos años se han dado sucesos importantes en cuanto a sismos, es por ello que, las actividades que desarrolle durante la realización del servicio social fueron enfocadas en la elaboración del conjunto de planos arquitectónicos e instalaciones, que, por una parte cumplen con la funcionalidad de brindar soporte y apoyo en el tema de simulacros, ya que son la base de la creación de rutas de evacuación, pero que también pueden ser empleados por las autoridades escolares para el caso de requerir desarrollar y coordinador los programas de mantenimiento menor, correctivo o preventivo o algún tipo de remodelación.

Es de vital importancia recordar que las actividades realizadas también sirven de apoyo como sustento para conocer si las necesidades de la población educativa se están cumplimentado de acuerdo con el sistema normativo de equipamiento de la Secretaría de Educación Pública, o si es preciso realizar algún tipo de adecuación de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Construcción de la Ciudad de México vigente.







II. Objetivo general

Obtener las dimensiones, orientaciones, ubicación y demás elementos de los que está compuesta cada una de las edificaciones, así como identificar las fallas tanto estructurales como de instalaciones del conjunto educativo, con el fin de ser capturadas y procesadas por medio de programas de dibujo bidimensional para obtener los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones, que sirvan como base para la viabilidad de remodelaciones y ampliaciones.

III. Actividades realizadas

Para detallar las actividades que se realizaron durante la prestación del servicio social, se realizó la elaboración de una bitácora, en donde se deben registrar los asuntos relevantes que se presenten y se hacen anotaciones importantes relacionadas única y exclusivamente de la obra.

Del 19 de septiembre al 19 de octubre de 2019.

- Presentación con la Dra. Alejandra Hilaria Tinoco Rojas, quien desempeña el cargo de Inspectora de la Zona Escolar 93. Se realizó el recorrido del inmueble donde se realizaría el servicio social, en presencia del personal que labora en dicha institución y se hizo del conocimiento del prestador del servicio social con quien debía dirigirse en caso de requerir algo, los horarios de atención, oficinas y edificios, así como las normas de convivencia y disciplina.
- Se comenzó con el levantamiento de conjunto. (Bardas, zaguanes, medidas de bardas de colindancia). Se miden las plantas de desplante de cada edificio, así como áreas libres.
- Se realiza el primer plano de conjunto.

Del 21 de octubre al 19 de noviembre de 2019.

- Se inicia el levantamiento de cubiertas de servicios, de administración y talleres, así como muros divisorios, escotillas, áreas verdes.
- Se elaboran las plantas arquitectónicas del gimnasio, servicios y talleres.







Del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2019.

- Se inicia el levantamiento del edificio de salones, el cual consta de tres pisos y es la edificación más grande del conjunto.
- Se elaboran plantas arquitectónicas del edificio de salones y administración.
- Se ratifican las medidas de las columnas, debido a que no se encuentran equidistantes.

Del 20 de diciembre de 2019 al 20 enero de 2020.

- Con el conjunto de plantas arquitectónicas se realiza el levantamiento de los aparatos eléctricos y luminarias.
- Se comienzan la elaboración de planos de fachadas de conjunto.
- Se elaboran los planos eléctricos.

Del 21 de enero al 17 de febrero de 2020.

- Se toman todas las medidas de los sanitarios; sin embargo, en el edificio de servicios, a pesar de contar con baños, ya no se encontraban estos en funcionamiento, por lo que fue en demasía complicado tomar dichas medidas.
- Se comienza con la elaboración de los planos de cortes.
- Se inicia el levantamiento de las instalaciones hidráulicas y sanitarias.

Del 18 de febrero al 19 de marzo de 2020.

- Se toman las últimas medidas relacionadas con lugares más específicos, por ejemplo, la techumbre del gimnasio, registros, ubicación de tableros eléctricos.
- Se efectúa la inspección de tableros y cuarto de máquinas, y posteriormente con esos datos se realizan los diagramas unifilares para ser anexados a los planos eléctricos.







IV. Metas alcanzadas

- Logre aplicar el conocimiento adquirido durante la Universidad y realice planos a un nivel profesional.
- Mejoré mi calidad de trabajo y fortalecí la metodología de esta mediante nuevos aprendizajes.
- Adquirí una visión más amplia sobre lo que implica la responsabilidad del quehacer arquitectónico afuera del contexto escolar.
- Desarrollé la adaptación en un entorno laboral, es decir, aprendí a trabajar en un contexto ajeno, donde ya se encontraba formado un equipo de trabajo.
- Aprendí a balancear la responsabilidad de realizar un servicio social con el desarrollo de mis actividades escolares y mi actividad laboral.

V. Resultados y conclusiones

Mientras nos encontramos estudiando, sumamos un conjunto de conocimientos que tendremos que aplicar en nuestra vida profesional, sin embargo, el paso de la vida académica a la vida laboral no resulta sencillo, sobre todo cuando no encontramos frente al reto de poner en práctica lo aprendido.

Después de estar en la Escuela secundaria "Mahatma Mohandas Gandhi", aprendí que el Servicio Social es más importante de lo que el estudiante visualiza, ya que es en esta etapa donde se forma al futuro profesionista. La responsabilidad que se demuestre durante este periodo es a mi punto de vista, una cualidad formada y aprendida en la Universidad.

Comprendí además que el quehacer arquitectónico no es solo generar espacios, sino también, tener un seguimiento del área post-ocupacional.







Otro aspecto importante que logre analizar es concebir la responsabilidad que conlleva realizar un levantamiento y verlo como un elemento de vital importancia en la ejecución de remodelaciones o ampliaciones, ya que la veracidad de los datos capturados determinara la factibilidad de llevarse a cabo modificaciones en el inmueble; es por ello por lo que este tema debe analizarse como una enorme responsabilidad dentro de las actividades que realiza un arquitecto.

En conclusión, realizar el servicio social no es solo cumplir con el requisito de las 480 horas; significa ser consiente de que estamos poniendo en práctica toda la teoría que hemos adquirido y que le estamos retribuyendo no solo a la Universidad, sino al país, el poder contar con una educación gratuita y de calidad. Materializamos el compromiso como estudiantes y nos comprometemos como futuros profesionistas.

VI. Recomendaciones

En términos generales, mi experiencia personal con el proceso de Servicio Social fue satisfactoria, sin embargo, como recomendación en cuanto al proceso, me parece que sería de mucha ayuda que exista una base donde los estudiantes podamos revisar la información sobre las instituciones que vayan acordé con nuestros intereses.

Ahora bien, por lo que respecta al desempeño de las actividades propias del servicio, me parece fundamental instar a que todas las dependencias de los diferentes niveles de Gobierno cuenten en cada una de sus edificaciones con planos actualizados y que estos sean verificados por lo menos cada 3 años.

VII. Bibliografía y/o referencias electrónicas

http://www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/2019/RGTO_CONSTRUCCIONES_02_04_2019.pdf

http://dcsh.xoc.uam.mx/index.php/servicio-social

https://www.esfe-

<u>qro.gob.mx/capacitacion/2019/Manual%20de%20Bitacora%20de%20Obra%202019.pdf</u>







VIII. Anexo

Evidencia fotográfica



























